

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIAS DE CONSULINTRIMA
COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA., EFECTUADA EL VEINTITRES DE
MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito, el día veintitrés de marzo del dos mil trece, a las dieciocho horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida González Suárez 977 y Gonessiat, Edificio Torre Dorada, departamento 2; se reúnen las socias de CONSULINTRIMA CIA. LTDA., señoras: Janeth Monserrate Intriago Macías, propietaria de novecientos noventa (990) participaciones; Arianna Denisse Sáenz Intriago, propietaria de diez (10) participaciones; Las accionistas nombradas en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en junta general universal de socias, de conformidad con lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía.

Preside la sesión la señorita Arianna Denisse Sáenz Intriago, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Janeth Monserrate Intriago Macías.

La señorita Presidenta dispone que se inicie el tratamiento del orden del día.

1. Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente General de la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.
3. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario al 31 de Diciembre 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos para los que fue convocada la sesión, la señorita Presidenta dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las veinte horas se levanta la sesión.

Accionista
Arianna Sáenz Intriago
Presidenta

Janeth Intriago Macías
Gerente General - Secretaria